

gaxa el Maordomo Fiel Cobrador de Propios y
Arbitrios hendo oeru Cuenta recoren el Consejo or-
derno resguardado el Emunciado Dⁿ Simon de Naua
y parte animismo entreparatular a la Intendencia
la referida Tumba de Propios y Arbitrios.

Cuenta del Dⁿ
de Muxia

En este Ayuntamiento se ha visto la Cuenta dada
por Dⁿ Nicolas de Muxia D^o de la D^o de el numero
de la Causa de Muxia Apoderado de ella de lo
ganado en el Tribunal Eclesiastico sobre la Tele-
brax^{on} de Matrimonios sufra de treinta de Diciem-
bre de mill seiscientos ochenta y tres, que ascien-
do en el salario de seiscientos diez y nueve rea-
les y seis y dos m^{rs} vellon; de que en merced en la
Causa Acordo se le abonen de los efectos destinados
p^a Pleitos y p^a en su libranza para los recados a la
Tumba de Propios con Fermosimo de encauena

2
Memor. Simon
de Naua

En este Ayuntamiento se ha visto un memorial
de Dⁿ Simon de Naua Abogado de los Reales Consejos
en la Villa y Corte de Madrid y Apoderado de ella con
poinendo hallarse con el honor de haver servido en
esta Causa mas hace de treinta años, y el zelo con
que ha desempeñado todos suavos asuntos, le
han ocasionado acosita de fatiga y debiles, pi-
diendo en su virtud que atendida las Poderosas
razones que des^a expuestas y con la Consideraz^{on}
de el Consejo correspondio de mill y quinientos reales
en cada un año que es un moderado congrua
de a Correspondencia de mucho trabajo
que ha tenido en muchos asuntos de su oficio

